



En relación con las acciones legales iniciadas por la paciente [REDACTED],
[REDACTED], Clínica Alemana informa:

Por expresa disposición legal y en resguardo de la confidencialidad que protege a los pacientes, no es posible entregar antecedentes médicos ni detalles de la atención contenidos en la ficha clínica.

No obstante, podemos informar que el trasplante, procedimiento en el que fue previamente advertida la posibilidad de pérdida del órgano, estuvo a cargo de especialistas altamente calificados y que todas las actuaciones se realizaron de acuerdo con los protocolos médicos vigentes y la evidencia científica.

Junto con lamentar que el resultado de la intervención no haya sido el esperado, informamos que estamos colaborando con el Ministerio Público para acreditar el cumplimiento de las obligaciones por parte de los médicos tratantes y de la Clínica.

Santiago, 5 de julio 2026